

LA ESCUELA EN ACCION

Suplemento pedagógico á EL MAGISTERIO ESPAÑOL

La Escuela en septiembre.

Sumario.

PROGRAMAS de septiembre.

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA.—1. Variedad de conocimientos que da la Geografía.—2. Carácter de esta enseñanza.—3. Ejercicios sobre los mapas y objeto que han de proponerse.—4. Formación y realización de viajes.—5. Por dónde debe empezarse esta enseñanza.—6. El croquis del lugar de la enseñanza.—7 y 8. Cómo debe procederse. (V. F. Ascarza.)

LA ENSEÑANZA DEL CÁLCULO.—1. Trabajos realizados en la materia.—2. Período de exclusiva objetividad.—4. Período de exclusiva subjetividad.—4. Período mixto ó de inventiva.—5. Exposición del método de Grube. (Ezequiel Solana.)

INFORMACIÓN PEDAGÓGICA.—Cómo se hacen los Maestros en Inglaterra: 1. Originalidad de Inglaterra.—2. El Registro de Maestros.—3. Condiciones para obtener el diploma de Maestro en la Universidad de Oxford.—4. Partes del examen de Pedagogía.—5. Condiciones de admisión de candidatos.—6. Detalles para reconocer la aptitud profesional de un candidato.—7. Consideraciones sobre este procedimiento. (V. F. A.)

LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD.—1. Importancia de la voluntad y medio escolares de educarla.—2. El ejemplo del Maestro.—3. La educación física.—4. La educación moral.—5. La enseñanza.—6. La disciplina. (J. B.)

ESTUDIO DE LAS LENGUAS VIVAS.—1. Necesidad de estudiar las lenguas vivas.—2. Cómo debe hacerse este estudio.—3. Dificultades que se oponen.—4. Cambio internacional de niños.—5. Sociedad que funciona en París con este objeto. (J. S.)

REVISTA PEDAGÓGICA EXTRANJERA.—*Italia:* Recientes progresos en la instrucción.—*Suiza:* Gasto total en instrucción primaria.—*Estados Unidos:* Régimen de una Escuela. (S.)

LA COEDUCACIÓN.—Voto en contra. (Juan Benejam.)

NOTAS PEDAGÓGICAS.—El uso de los cuadernos. (S.)

Programas de septiembre.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

Primer grado.

Signar y santiguar.
Del nombre y señal del cristiano.
Cuándo es bien usar de la señal de la Cruz?
Obligaciones del cristiano.
Para qué fin fué criado el hombre?
Cómo se sirve á Dios más principalmente?

Segundo grado.

Declaración de la Doctrina Cristiana.
Eres cristiano? Qué quiere decir cristiano?
Quién es Cristo? Por qué se llama Cristo? Qué doctrina nos enseñó? Cuántas partes tiene la Doctrina Cristiana?
Cuál es la insignia ó señal del cristiano?
Cómo usamos de la Cruz? Signar y santiguar.
Cuándo deberemos usar de la señal de la Cruz.
Recitar las oraciones.

Tercer grado.

Dignidad del nombre cristiano. Jesucristo como Salvador y Maestro.
Doctrina Cristiana y partes en que se divide.
Insignia y señal del cristiano. De cuantas maneras usa el cristiano de esta señal? Qué cosa es signar? Qué cosa santiguar? Cuándo deberemos usar de la señal de la Cruz?
Lectura y explicación de la Doctrina Cristiana.

Lengua castellana.

Primer grado.

Lectura.—Ejercicios gráficos preparatorios en el encerado. Ejercicios de pronunciación y descomposición de palabras en sílabas. Conocimiento de las vocales. Diptongos y triptongos.

Escritura.—Trazado de líneas rectas, horizontales, verticales é inclinadas. Líneas paralelas. Copiar del encerado las cinco vocales escritas por el Maestro.

Gramática.—Qué es hablar? Qué es idioma ó

lengua? Cómo se llama la lengua que hablamos los españoles? Qué es Gramática castellana? Palabras, sílabas y letras. Alfabeto castellano. Letras vocales y consonantes.

Segundo grado.

Gramática castellana. Partes en que se divide. Cuál es el objeto de cada una de ellas?

Palabra hablada y palabra escrita. División de la palabra en sílabas y de las sílabas en letras.

Alfabeto castellano y división de las letras por su sonido. Manejo del diccionario.

Ejercicios.

Tercer grado.

Sucinta historia de la lengua castellana y noticia de autores más celebrados.

Gramática general y Gramática castellana. Partes en que se divide la Gramática.

Oración gramatical, proposición y frase: comparación de estos términos.

Proposición: distinción de sus elementos.

Ejercicio de análisis lógico.

Aritmética, Geometría y Dibujo.

Primer grado.

Contar de 1 á 10 los dedos de la manos.

Escribir las diez cifras ó guarismos.

Contar en orden inverso de 10 á 1.

Contar de 2 en 2 directa é inversamente.

Principales unidades de medida.

Cálculo mental y escrito, siempre que los números propuestos no excedan del 10.

Contar monedas y expresar su valor.

Segundo grado.

Idea de magnitud, cantidad, unidad y número.

Numeración y sus clases. Reglas generales de numeración.

Cálculo mental. Lectura y escritura.

Números concretos. Unidades métricas.

Tercer grado.

Preliminares de la Aritmética.

Reglas generales de numeración.

Números decimales y sus propiedades.

Cálculos mental y escrito.

Repaso de la tabla de multiplicar.

Manejo de pesas y medidas métricas.

Geografía, Historia y Derecho.

Primer grado.

Idea de la Geografía: partes que comprende. Utilidad del estudio de la Geografía.

Astros y su división. El Sol como origen de luz y de calor. Idea sucinta del sistema solar.

Planetas y sus movimientos. Satélites: cuál es el satélite de la Tierra? Fases de la Luna. Movimientos de la Tierra: el día y la noche: las estaciones.

Orientación: puntos cardinales. Planos de la

Escuela y sus alrededores. El pueblo y sus términos.

Segundo grado.

Geografía y partes principales que en ella se consideran.

Astros y su división. Constelaciones. ¿Cómo se determina la posición de la estrella Polar?

Breve exposición de nuestro sistema planetario. El Sol, la Tierra y la Luna. Los eclipses.

Líneas que se consideran en el Globo. Longitudes y latitudes geográficas.

Orientación. Geografía local.

Tercer grado.

Geografía: definición y división.

Universo. Astros y su clasificación. Estrellas y su división. Constelaciones.

Sistema solar: planetas, cometas, etc.

La Tierra y la Luna, astronómicamente consideradas. De los eclipses.

Esfera armilar: globos y mapas. Longitudes y latitudes geográficas.

Cronología. Calendario.

Ciencias físicas, químicas y naturales.

Primer grado.

Los cuerpos, sus estados y propiedades generales.—El movimiento y las fuerzas: el peso, balanza, romana y palancas.—El péndulo y sus aplicaciones.

Líquidos; propiedades; presión; vasos comunicantes; fuentes y surtidores.—El principio de Arquímedes; cuerpos flotantes y navegación,

Segundo grado.

Los cuerpos: atracciones y repulsiones moleculares; la cohesión; explicación del estado de los cuerpos y de sus cambios.—Propiedades generales de los cuerpos.

Movimientos uniforme y uniformemente variado; problemas sencillos.

Máquinas: palancas, sus géneros y leyes.—Balanza y romana.—Otras máquinas.—Caída de los cuerpos; problemas.—El equilibrio.

Tercer grado.

Ciencias físicas y naturales.—Fenómenos físicos y químicos.—Experiencias, leyes.—Propiedades de los cuerpos; nonio.—La elasticidad; clases y aplicaciones.—Movimiento uniformemente variado; leyes y problemas.

Las fuerzas; composición y descomposición. Dinamómetro.—Centro de gravedad.—Equilibrio; condiciones y leyes.—Máquinas diversas y leyes de equilibrio.

Movimientos de rotación y pendular; leyes y problemas.—Fuerza centrífuga.

Líquidos.—La prensa hidráulica.—Presiones de los líquidos.—Vena líquida.

NOTA.—Para el desarrollo completo de los programas del 1.º y 2.º grado, véase LA ESCUELA EN ACCIÓN años 1904 y 1905. (Cada volumen 4 pesetas.)

Enseñanza de la Geografía.

1. Variedad de conocimientos que da la Geografía.—2. Carácter de esta enseñanza.—3. Ejercicios sobre los mapas y objeto que han de proponerse.—4. Formación y realización de viajes.—5. Por dónde debe empezarse esta enseñanza.—6. El croquis del lugar de la enseñanza.—7 y 8. Cómo debe procederse.

1. La Geografía es, en la Escuela, no ya una asignatura obligatoria, sino una materia muy variada que se presta á dar conocimientos interesantes y amenos y que desempeña un papel muy importante en la educación del niño.

Préstase esta asignatura, con su variedad de nociones y de conocimientos, al desarrollo de la memoria, al ejercicio adecuado de la imaginación y al cultivo del juicio. En otro orden de cosas, se presta muy bien á la educación cívica, social y patriótica.

Recordemos, por ejemplo, que en las primeras nociones de geografía, al considerar, aunque rudimentariamente, á la tierra como á un astro, se deben dar nociones de astronomía, de cosmografía y de ciencias físicas y naturales.

El estudio de los ríos, por ejemplo, la enumeración de algunas montañas y accidentes del terreno, son materia muy á propósito para despertar la atención, ejercitar la memoria, y fomentar las facultades de observación, tan interesantes y tan descuidadas.

La etnografía, ó sea ligeras nociones sobre la sociedad humana y sobre los medios y vínculos que ligan al hombre juntamente con el reparto de razas sobre la tierra, se relaciona muy directamente con la antropología.

La enumeración de las producciones que hay en los distintos países, si se completa con algunas nociones de su riqueza, de sus bellezas y de su arte, desarrolla la imaginación y puede contribuir á despertar aficiones á viajar y á relacionarse con los pueblos, cosa que en todas partes es de gran utilidad, y más en España, donde, por prejuicios antiguos, parece que en algu-

nas comarcas hay verdadero horror á los viajes.

Finalmente, si en el estudio de la geografía española, para completarla y á la vez aumentarla, se citan algunos de nuestros episodios históricos en las regiones ó países que han ocurrido, y se mencionan los restos de las civilizaciones pasadas, que han quedado impresas en nuestra patria, se contribuirá seguramente á aumentar el buen concepto que de España debemos tener en el mundo, y por tanto, á desarrollar el patriotismo.

Esta ligera enumeración, permite ver la gran importancia, que en todas las Escuelas debe darse á la geografía, y los grandes recursos que para la educación de la infancia, pueden derivarse de ella.

2. Precisa, para esto, que la enseñanza de esta materia sea algo más que una árida y seca exposición de datos y cifras. En las explicaciones ha de darse una buena parte á lo descriptivo y á lo pintoresco. Es menester hacer esta enseñanza muy viva, intercalando datos de alguna amenidad y dando una gran preferencia á las frecuentes preguntas dirigidas á los niños, á fin de que éstos tomen parte más activa en su propia educación.

Nada, por ejemplo, más adecuado, al describir alguno de nuestros ríos, que indicar las ventajas y la riqueza que esparcen en sus alrededores con los riegos, con la pesca, con sus molinos ó fábricas; y al designar algunas comarcas ó poblaciones de España, que mencionar también varios de sus personajes ilustres ó hechos históricos en forma amena é instructiva; y nada más indicado que, al estudiar, por ejemplo, algunas de las repúblicas americanas, intercalar nociones muy breves é interesantes sobre su descubrimiento y sobre los viajes de los guerrilleros y conquistadores españoles.

De esta suerte la geografía dejará de ser algo árido, seco y antipático á los niños, para convertirse en una de las materias más interesantes y educativas que pueden tenerse en la Escuela. Todo ello debe ir

acompañado de ejercicios sobre los mapas. La geografía sin mapas, no puede ser completa, y aún lo sería mucho más, si los mapas pudieran sustituirse por viajes efectivos.

3. Estos ejercicios ó mapas, deben comprender varios grados, digámoslo así. El más sencillo es el mapa mural, rotulado, en que constan, con su nombre, las distintas poblaciones, países, ríos, montes, mares, golfos etc., etc., y sobre los cuales, el niño debe buscar todos aquellos datos que en la lección ó explicación se mencionan. Este ejercicio debe tender, y no es difícil, á que el niño, ejercitando la imaginación, acabe por recordar, con la mayor exactitud posible, la imagen del mapa.

Sabido esto, deben reemplazarse esos mapas por otros de los llamados mudos. Los más adecuados, suelen ser aquellos trazados tenuemente sobre pizarras, en los cuales vayan señalándose con claridad todos los datos á que antes se hace referencia.

Complemento de todos estos trabajos, debe ser el trazado de croquis por los mismos alumnos, que pueden comenzar mediante calcos de mapas ó atlas escolares y que deben hacerse después, libremente, sobre pizarras ó papel, hasta llegar á dibujar de memoria la forma aproximada (sin pretender que sea exacta) de los distintos países y regiones. Combinados estos trabajos con las explicaciones, datos, historias y á veces anécdotas, á que antes hacemos referencia, la enseñanza de la geografía no solamente será muy atractiva, sino que debe resultar provechosa en alto grado para la educación de la infancia.

4. Una práctica que da excelente resultado, que despierta las iniciativas de los niños, es la de proponer viajes ó excursiones por España, á las distintas regiones. En éstos, se tendrán en cuenta, no solamente los datos geográficos, sino también los de ferrocarriles, horas de salida de los trenes, tiempo que emplean en cada trayecto, poblaciones principales que pueden visitarse y algunas nociones, á la vez, de

los datos históricos, monumentos dignos de verse, producciones de cada región, comercio más importante, etc., etc. Todo ello, aplicado á España, nos llevará y llevará á los alumnos, á un conocimiento racional de lo que es la nación, de sus producciones y riqueza y de muchas cosas que desconocemos en realidad y que nos llevan á juzgar á España mucho más desfavorablemente de lo que en justicia corresponde. Nunca se ve ésto mejor que cuando se ha viajado algo por el extranjero, y se ha tropezado con gentes de otros países que conocen España y nuestros museos y nuestras glorias, mucho mejor que nosotros mismos.

5. Se ha discutido mucho, en esta materia de la enseñanza geográfica, si ha de comenzarse por una idea general de la tierra, ó debe, por el contrario, empezarse por el estudio de la localidad, para pasar luego al de la provincia, y extender sucesivamente, el ciclo de la enseñanza. Por una razón de importancia capital, en toda enseñanza se recomienda pasar siempre, de lo conocido á lo desconocido; parece, pues, preferible comenzar, desde luego, por el estudio de la localidad.

Muy raro será el pueblo, si es que existe alguno, que en sus inmediaciones, y á la vista de los niños, no tenga todos aquellos accidentes geográficos, en mayor ó menor proporción, que se presentan después en la tierra, aunque sea en tamaño mucho mayor. Por ejemplo: en toda localidad, ó á la vista de ella, será fácil observar un río de caudal más ó menos copioso, una montaña, un valle, etc., etc.

En todos, es fácil observar la salida y la puesta del sol, de la luna, con sus fases; el movimiento aparente de las estrellas, y señalar los puntos cardinales, etc., etc. En todos, existen familias, corporaciones oficiales, autoridades é instituciones sociales más ó menos complejas.

Los primeros accidentes que se mencionan, son suficientes para estudiar lo fundamental de la llamada geografía física, y los segundos, dan nociones de la llamada

geografía astronómica ó cosmografía, propiamente tal.

Las instituciones sociales, familias, autoridades, etc., pueden servir de base más que suficiente, para el estudio de la llamada geografía política, y así sucesivamente. En el mismo pueblo, de aquello que conoce el niño, pueden sacarse las nociones capitales de mayor importancia, para el estudio de los diferentes ramos de la geografía, sin olvidar la geografía económica que trata de la población y habitantes, producción agrícola é industrial, vías de comunicación y comercio, etc., etc.

6. Al tratar de este punto, convendrá, sin embargo, huir de todos los extremos. Pretender comenzar en absoluto por la geografía local, ó más propiamente topografía del lugar, haciendo abstracción completa de todo lo demás, sería tan exclusivista, como seguir el camino opuesto de comenzar con definición estricta de la tierra como astro, y de los astros en general, ó de los accidentes topográficos, sin referirlos á nada conocido. Nos parece mucho más recomendable comenzar, como hemos dicho, por cualquiera de estas ramas, observando lo que el niño puede tener á la vista y á su alcance, y extendiéndolo ó generalizándolo en seguida. De esta manera, del concepto concreto de un río ó arroyo, que tenga á su vista, puede pasar, lisa y llanamente, al concepto general de un río cualquiera, y hasta puede procederse en seguida, á dar idea del cauce y de la marcha de los principales de España.

Para el comienzo de este estudio convendrá que el Maestro, en cuanto sea posible, utilice un plano ó croquis del pueblo ó de la población en que está, y de su término municipal. No es difícil encontrar planos de esos en muchas poblaciones, y cuando no existen, no es difícil tampoco formar un croquis. Los Maestros no deben tener en ello ningún reparo, aunque posean muy escasas nociones de dibujo, y aunque el croquis formado no tenga una gran exactitud. Para estos trabajos, aunque se recomiendan mucho la belleza y

perfección en los detalles y en la ejecución, no son esas cualidades absolutamente precisas, ni mucho menos. Bien se hará en procurarlo cuando se pueda, pero se haría muy mal en prescindir de los croquis, cuando no puede disponerse de otra cosa. Tengan en cuenta los Profesores que un croquis es simplemente una figura semejante y aproximada á la figura poligonal, más ó menos complicada, que ofrezca el pueblo y el término municipal de que se trate.

Sobre ese croquis, y situándose el Maestro y los alumnos en el punto cualquiera en que estén, se podrán ver los cuatro puntos cardinales en primer término, para enseñar á orientarse; las direcciones de los caminos principales que haya en el término; los límites ó linderos, con los términos municipales inmediatos; relacionado todo ello, con la misma orientación y direcciones en que se encuentra la capital de la provincia y la del partido judicial; los pueblos de mayor consideración, etcétera, y los ríos, arroyos, montañas, molinos, fábricas, ó cualquier otro detalle de importancia, que pueda existir en el mismo. Ese croquis, en suma, será un verdadero guía que dará al niño una idea exacta, precisa, concreta, de observación, de lo que es un mapa en general, de lo que representa, de sus aplicaciones, de su manejo, de su gran utilidad.

7. Como ya hemos dicho, la enseñanza de la geografía ha de comenzar, en cuanto sea posible, por la observación de la naturaleza, por lo que el niño tiene á su alrededor.

Las primeras nociones ó ideas de astronomía, las adquirirá, desde luego, por la observación. El fenómeno diario de la salida y puesta del sol, de la luna y de las demás estrellas, servirá para darle las primeras ideas concretas y precisas, acerca de la orientación, tanto de la Escuela, como de cualquier otro punto del pueblo, y posteriormente, del distrito municipal y de los pueblos próximos, cuya existencia conozca el niño. Esa misma observa-

ción de las estrellas nos permitirá hacer conocer al niño, cómo algunas de ellas describen arcos sumamente pequeños alrededor de un punto fijo, que es el polo del mundo. Nada más sencillo que enseñar al niño, por ejemplo: la posición de la estrella polar, y con ello, la dirección exacta del punto N. Pretender enseñar estas cosas sobre mapas celestes que dan al niño una idea falsa (porque sobre una proyección plana es imposible representar bien la esfera), ó pretender dar esa misma idea, sobre esferas armilares ú otros aparatos de este linaje, es, más que otra cosa, llevar al niño á cosas de que no puede formarse idea exacta, es introducir en un cerebro ideas que ó no significan nada para él, ó se prestan á errores; es torcer el verdadero camino de la educación.

Los ejercicios de orientación deben ser frecuentes, y, como hemos dicho, referidos á puntos y lugares conocidos del niño.

8. Apenas éste pueda dibujar, ya sea en la pizarra ó con lápiz sobre papel, convendrá enseñar á formar croquis de la Escuela y de los edificios más próximos, ensanchando este ciclo de trabajo, hasta obtener croquis del término municipal. Sobre ellos, se señalarán, además de las direcciones de los puntos cardinales, aquellos lugares, montañas, ríos, caminos, partes más notables que existan en el término.

Ciertamente que todo esto en los primeros pasos, sería algo difícil, tosco y además, poco aproximado á la verdad. Esto no debe desanimar ni á los Maestros, ni á los discípulos; pues siempre los primeros pasos han sido torpes y mal dados, pero sin ellos no se puede andar después con firmeza.

Estos croquis que el Maestro debe comenzar por hacer él mismo sobre la pizarra para que los niños los copien después, dará á estos (como ya hemos indicado) una idea precisa de lo que son mapas, de las distancias relativas de estos mismos mapas en escalas distintas y tantas otras cosas.

El trazado de un río ó arroyo, que sea conocido del niño, la fijación de un accidente del terreno, la dirección del camino, hecho sobre el croquis y de otras cosas por él conocidas, le dará una seguridad admirable para interpretar después los mismos accidentes que encuentre en los mapas.

Para estas primeras nociones se recomienda también muy especialmente las excursiones escolares aprovechando el buen tiempo, excursiones que, con las debidas precauciones y en circunstancias favorables, pueden hacerse también durante la noche. Claro es que estas excursiones han de estar supeditadas, entre otras cosas, á la resistencia física de los niños para graduar las distancias que hayan de recorrer, puntos que hayan de visitar, etc., etc. En relación con estas mismas excursiones deberá prestarse cierta atención á los fenómenos meteorológicos, que convendrá explicar con preferencia en aquellos momentos en que se presenten, porque de este modo la enseñanza es mucho más viva y eficaz.

Lo esencial es dar unas primeras nociones en ideas fundamentales que sean exactas, precisas, concretas, de observación; después vendrá la ampliación sobre los mapas, y con los textos que cada Maestro adopte, combinando las explicaciones, como ya hemos dicho antes, con anécdotas, datos históricos, referencias á los monumentos, producciones, proyectos de viajes, etcétera, etc. Con todo ello, la enseñanza de la geografía será amena, atractiva, interesante intensamente educativa.

V. F. Ascarza.

La enseñanza del cálculo.

1. Trabajos realizados en la materia.—2. Período de exclusiva objetividad.—3. Período de exclusiva subjetividad.—4. Período mixto ó de inventiva.—5. Exposición del método de Grube.

I

1. Es en la enseñanza del cálculo donde al parecer se ha trabajado por los Maestros con más éxito. Queda, sin embargo, por lo

que á España respecta, mucho que andar, para conseguir el grado de perfección á que otros pueblos han llegado. Vamos á poner nuestro granito de arena, dando á conocer las ideas del alemán A. W. Grube, en lo que á la enseñanza de la aritmética se refiere, para contribuir en algo á la perfección de esta enseñanza.

En la historia de los métodos para la enseñanza del cálculo en las Escuelas primarias de Alemania, se pueden distinguir tres períodos de tiempo y tres métodos: uno anterior, otro contemporáneo y el tercero posterior á Pestalozzi. Son tres tendencias bien determinadas, que en ocasiones una á otra se completan.

2. El primer período, que bien puede llamarse período de la *exclusiva objetividad*, es aquel por el cual se considera la aritmética como una ciencia abstracta. Objeto del cálculo eran las cifras solamente, como signos que corresponden al número, y las operaciones se hacían con carácter demasiado abstracto y científico. La materia, pues, no era enseñada según las leyes del desenvolvimiento del niño, que de lo concreto ha de pasar á lo abstracto, de lo particular á lo universal, sino que se ofrecía entera y completa á la reflexión del adulto.

En este período, la enseñanza del cálculo comenzaba así: Hay cinco operaciones: numerar, sumar, restar, multiplicar y dividir. En la numeración se hacían largos ejercicios, hasta habituarse á escribir con soltura cantidades de millares, de millones, de billones, cantidades que nada dicen al niño; después se partía siempre de la definición y de la regla, y se hablaba, por ejemplo, de la colocación de los sumandos y de la suma, antes de haber sumado; en la multiplicación se hacía preceder el conocimiento mecánico de la tabla de multiplicar, y en todos los ejercicios se hacía operar con números de muchas cifras, siempre en abstracto.

3. El segundo período, que se abre con Pestalozzi, y que puede llamarse período de la *exclusiva subjetividad*, es aquel por el

cual se sigue en la enseñanza del cálculo un camino del todo opuesto al anterior. Se atiende preferentemente al sujeto, es decir, al niño, al cual se presentaba la materia de enseñanza en conformidad con las leyes de su desenvolvimiento espiritual. El proceso del método era así: del objeto al signo, del signo á la cifra, de la cifra al número.

Sin duda alguna, á Pestalozzi se debe la idea de reconocer al niño la personalidad de que es capaz, y de haber sacado al cálculo de un formalismo árido y abstracto para fundarlo sobre la base de la intuición viva y concreta.

Mas como por huir de un extremo suele caerse con facilidad en otro, en el segundo período, por el sujeto se olvidó el objeto. Mientras se procedía en conformidad con las leyes psicológicas, la materia del cálculo quedó incompleta como antes. La cultura formal contrasta con la cultura material, y la parte práctica del cálculo se usa solo como medio. Si en el primer período se cultivó solamente el cálculo con cifras, en el segundo no se admitió más que el cálculo mental, que venía á ser antes como el apéndice ó complemento del cálculo con cifras. Pronto se hicieron notar estos inconvenientes, que ya llegó á entrever el mismo Pestalozzi.

4. El tercer período, que todavía no se ha cerrado, no presenta ningún carácter exclusivo, pero bien pudiera llamarse *mixto ó de la inventiva*, pues trata de armonizar el sujeto con el objeto, y de fijar para la enseñanza del cálculo un método formal, orgánico é inventivo.

Han sido muchos los escritores y pedagogos que se han pronunciado por este método en Alemania. Entre ellos se cita á Scholz, Diesterweg, Grube y Hentschel. Se han hecho grandes trabajos para relacionar el cálculo mental y el cálculo con cifras, el cálculo puro y el cálculo aplicado, el fin material y el fin formal, el desenvolvimiento y progresión de la materia, con el desarrollo mental del niño. No podemos nosotros descender á tantos porme-

nores, y daremos á conocer solamente las ideas de Grube y de Hentschel, que han sido al parecer las más aceptadas.

5. Quiere Grube que el niño aprecie en lo posible el volumen que representa el número con que opera, y así somete al discípulo á una serie de operaciones mentales y escritas, y á combinaciones tan variadas, que no pueden dejar la menor duda en su entendimiento. Quiere enseñar el número 4, por ejemplo, y no se limita á presentar cuatro objetos para dar conocimiento intuitivo de su representación, sino que escribe el número 4, y hace notar no solamente que $2 + 2 = 4$, sino que $4 = 1 + 1 + 1 + 1$, ó $4 = 2 + 1 + 1$, ó $4 = 2 + 2$, ó $4 = 3 + 1$, ó $4 = 1 + 3$. Luego pasa á $2 \times 2 = 4$, á $4 - 2 = 2$, á 2 en el 4 está comprendido 2 veces, y busca siempre armonizar lo intuitivo con lo mental, y une en el número, con el cálculo de composición, descomposición y combinación, las ideas de grandeza, forma, color y vida, siempre con números menores de 100, que es lo que el niño necesita y lo que el niño comprende.

El método de Grube, ha sido, sin embargo, muy discutido en Alemania. Para unos procede siempre gradualmente, ejercita de continuo la inteligencia del niño y particularmente la reflexión, procura un conocimiento completo de cada número, y advierte en seguida la potencia calculatriz del discípulo. Para otros los ejercicios de cálculo son largos y pesados, y algunos de ellos difíciles; concentra la enseñanza toda en el grado inferior, no deja cultivar convenientemente los ejercicios de adición y sustracción, y disminuye paulatinamente el interés del escolar á medida que éste avanza. Lo cierto es que la mayor aceptación del método de Grube, se ha notado en los grados inferiores de la enseñanza.

Para obviar algunos de los inconvenientes señalados, el método de Grube ha sido modificado por Hentschel, quien ha hecho en poco tiempo veinte ediciones de su libro.

En artículos sucesivos, vamos á limitarnos á exponer este método: nuestros compañeros juzgarán.

Ezequiel Solana.

INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

Cómo se hacen los Maestros en Inglaterra.

1. Originalidad de Inglaterra.—2. El Registro de Maestros.—3. Condiciones para obtener el diploma de Maestro en la Universidad de Oxford—4. Partes del examen de Pedagogía.—5. Condiciones de admisión de candidatos.—6. Detalles para reconocer la aptitud profesional de un candidato.—7. Consideraciones sobre este procedimiento.

1. Inglaterra es, en muchísimas cosas, un país original, que parece poner empeño en distinguirse de las naciones del continente. Es la única nación civilizada que ha rechazado el sistema métrico, y con eso se tiene ya un antecedente para poder juzgar.

En enseñanza tiene también algo que, á nosotros, nos parecen excentricidades, junto á instituciones y cosas verdaderamente admirables. Uno de los problemas que en viaje reciente á Inglaterra queríamos conocer era éste: *¿Cómo se forman los Maestros ingleses?*

Los datos adquiridos nos han producido verdadera sorpresa: en Inglaterra los Maestros se forman *de cualquiera manera*; no hay un plan de enseñanza, ni Escuelas Normales propiamente tales, ni orden alguno. Las Universidades por una parte, algunos colegios por otra (*Training Colleges*), ciertas asociaciones docentes por separado, etcétera, etc., se han dedicado, por su cuenta y riesgo, á preparar Maestros, dándoles un certificado de aptitud ó de suficiencia. Las autoridades locales, que *nombran ó destituyen libremente á los Maestros*, los eligen y los eligen de entre las personas que presentan esos certificados; si ven que no sirven, los destituyen y luego en paz.

2. Recientemente, por ley de 1902, se ha intentado poner un poco de orden en este asunto, creando al efecto el *Registro de Maestros (Teacher's Register)*, en el cual

una comisión técnica (*Teacher's Registration Council*), formada de doce miembros (seis de los cuales son designados por otras tantas asociaciones de Profesores) se inscriben, por orden alfabético, los nombres de los que reúnen condiciones de capacidad, cultura y aptitud para desempeñar Escuelas.

La citada *Junta del Registro de Maestros* (*Teacher's Registration Council*) designa las condiciones para ser inscritos en el Registro, es decir, da la categoría de Maestro, propiamente tal.

En Inglaterra, pues, en los momentos actuales es Maestro todo el que está inscrito en el Registro citado. La Junta de ese Registro, con la aprobación de la autoridad superior, que allá es el llamado *Board of Education*, designa los requisitos ó certificados que han de presentarse para ser inscrito en el Registro; entre ellos figuran, en primer término, los certificados ó diplomas de «Teoría, historia y práctica de educación» que expiden algunas Universidades.

Para dar idea de lo que son y de cómo se obtienen esos diplomas, vamos á publicar hoy lo que se hace en la Universidad de Oxford, una de las más antiguas, de las más acreditadas y de las más famosas de Inglaterra.

3. La Universidad de Oxford está autorizada por sus estatutos de 1896, confirmados posteriormente en varias ocasiones, para conceder un diploma que se titula de «Teoría, historia y práctica de educación». Este diploma debe ser concedido después que el aspirante haya sufrido un examen de teoría, historia y práctica de la educación y haya dado pruebas de aptitud como Maestro, es decir, que es capaz de dirigir bien una clase ó sección (allá todas las Escuelas son graduadas y tienen numerosas secciones) y de mantener la disciplina.

Las reglas para acreditar la enseñanza práctica del Maestro y para la concesión del certificado de aptitud, se dejaron al principio en manos de los delegados loca-

les de exámenes; pero por un reglamento de 1902, todas las disposiciones han sido sometidas á un nuevo delegado de la Universidad, creado, especialmente para este propósito.

Para que un candidato pueda obtener el diploma correspondiente, debe tener las tres condiciones siguientes:

1.^a Debe haber seguido un curso de enseñanza práctica en Oxford y haber dado pruebas, satisfactorias de su habilidad para enseñar.

2.^a Debe satisfacer á los examinadores nombrados por la Universidad en los ejercicios escritos de exámenes, que se detallan después.

3.^a Debe presentar un certificado de capacidad para mantener la disciplina en una Escuela, expedido por el Maestro Director de una Escuela pública, de las que están aprobadas para este objeto por el Delegado especial, y en cuya Escuela el candidato haya dado por lo menos un minimum de 100 lecciones.

Cuando el aspirante á Maestro ha cumplido con estas condiciones á satisfacción de los delegados, se le expide un diploma firmado por el Vice-canciller de la Universidad.

4. El examen de teoría, historia y práctica de la educación á que se refiere la condición 2.^a, expresada anteriormente, comprende las siguientes partes y materias:

1.º Elementos de psicología aplicados á la educación.

2.º Historia de la educación, incluyendo la vida y trabajos de los pedagogos más eminentes y las ideas y sistemas educativos de la actualidad ó de los períodos históricos que sean propuestos. El período prescripto últimamente es: Educación en Europa de 1720 á 1800. En este período se recomienda á los candidatos estudiar particularmente el *Emilio*, de Rousseau; el *Cómo Gertrudis enseña á los niños*, de Pestalozzi, y el *Tratado de enseñanza*, de Kant.

3.º Conocimiento práctico de los métodos educativos, incluyendo la organización escolar, la disciplina y régimen, con

especial cuidado en cuanto se refiere á las condiciones higiénicas de los trabajos escolares.

4.º Un trabajo ó Memoria especial sobre alguno de los temas que se indican á continuación.

Pedagogía.—La enseñanza de uno de los siguientes puntos con referencia especial á los diferentes métodos que puedan adaptarse en las clases inferiores ó más elevadas de las Escuelas secundarias; griego ó latín, con historia antigua; lengua moderna (francés ó alemán); historia moderna; literatura inglesa; matemáticas (Aritmética y Geometría); Geografía y ciencias naturales.

Historia de la Pedagogía. Teorías educativas de Platón en su relación con las ideas antiguas ó modernas; teorías educativas en los siglos XV ó XVI, ó teorías educativas desde el año 1600 al 1720, con un examen crítico de la Didáctica de Comenio, ó teorías educativas de 1720 á 1800, con particular referencia á Rousseau, Kant y Pestalozzi.

Los aspirantes no pueden tomar como tema especial uno de los que están prescritos anteriormente de la historia de la educación.

Administración de la enseñanza.—En esta materia se exige un breve conocimiento de la organización educativa en las principales naciones y en Inglaterra.

La higiene de la vida escolar.—Los candidatos que deseen presentar algún trabajo sobre tema no incluido en la lista precedente, deben notificar su intención cuatro meses antes del examen, y obtener la aprobación del tema por los Delegados de Universidad.

5. Para ser admitidos al anterior examen se exige demostrar cultura general de alguno de los siguientes modos:

1.º Ser miembros de la Universidad de Oxford y haber pasado todos los exámenes necesarios para entrar en el segundo examen público.

2.º Los que no son miembros de la Universidad, deben haber sido calificados

para un grado en cualquier Universidad, reconocida por el Delegado, ó haber obtenido los honores de un certificado en los exámenes superiores locales de Oxford.

Otras varias reglas muy complejas se dan además, nacidas todas ellas del régimen tan variado y distinto que en Inglaterra tienen las Universidades, donde cada una se ha organizado como le ha parecido oportuno, poniendo las enseñanzas que ha creído convenientes y las pruebas de curso que más les place. En conjunto, sin embargo, la idea fundamental es esta: se exige un grado académico (un título, diríamos nosotros, de bachiller, de Licenciado, de Profesor mercantil, etc., etcétera), que revele cultura general suficiente, y demostrado esto, se demuestra ante la Universidad conocimiento de teoría, historia y práctica de la Educación.

6. Los Delegados certificarán que un aspirante al diploma *les ha satisfecho de su aptitud como Maestro*, cuando el aspirante haya cumplido los siguientes requisitos:

Primero. Que ha satisfecho á las autoridades nombradas por el Delegado en los trabajos prácticos seguidos bajo su vigilancia en Oxford. El mínimo de duración de un curso de trabajo práctico exigido para el diploma, es de dos sesiones académicas (1); pero para ser Maestro de una Escuela secundaria se necesitan tres sesiones, á menos que el aspirante, antes de comenzar sus trabajos prácticos, haya alcanzado ya los honores para el examen de un grado que exija cuatro años académicos en alguna Universidad del Reino Unido.

Segundo. Presentar un extracto por escrito que satisfaga al Delegado, con las lecciones preparadas y dadas por el candidato durante el curso de enseñanza en Oxford.

Tercero. Que haya seguido un curso de aprendizaje de enseñanza en alguna Escuela pública de las aprobadas por el Di-

(1) El curso de la Universidad de Oxford, se divide en tres partes ó sesiones, de unos tres meses cada uno.

rector para este efecto; este curso no debe tener menos de cien lecciones, y la Memoria redactada sobre este curso, debe ir visada por el Maestro director.

Los Delegados, pueden, además, nombrar una persona para visitar é inspeccionar los distintos trabajos de los candidatos durante el período de prueba. Los candidatos pueden proponer y nombrar las Escuelas en las cuales ellos deseen obtener un certificado de aptitud práctica y la fecha de ello; el Delegado de la Universidad puede autorizar la práctica en esa Escuela, siempre que reúna condiciones adecuadas y puedan inspeccionarse los trabajos del alumno; el Delegado tiene facultades para denegar esa pretensión sin necesidad de dar razón alguna en apoyo de su resolución.

Cuarto. Cada candidato debe abonar dos guineas (unas 60 pesetas), una vez aprobado, para la expedición del certificado ó diploma. Los candidatos que lo obtienen, son inscritos, á petición suya, en el Registro de Maestros.

Tal es, en resumen, la forma de hacer Maestros en la Universidad de Oxford, una de las más antiguas, famosas y acreditadas de Inglaterra.

7. Como organización, no creemos que ésta sea muy recomendable, y desde luego, para España sería por completo impropia, pues aquí, por desgracia, la Pedagogía no ha entrado todavía en nuestras Universidades. Algo, sin embargo, hay en todo ese sistema complicado que debe servirnos de enseñanza, y ese algo son las tres partes que comprende la formación de un Maestro, y que son:

1.^a Conocimientos generales ó cultura, que el aspirante puede adquirir donde quiera; quien presente un título ó certificado que comprenda las asignaturas ó enseñanzas que debe saber el Maestro, ha cumplido ya este requisito.

2.^a Conocimientos pedagógicos, demostrados en el examen que queda detallado. En esta parte es fama que la Universidad es exigente; los aprobados han de haber

demostrado conocer á fondo todos los problemas pedagógicos. Reducido á esto el examen, se puede ser más exigente que cuando los alumnos estudian, á la vez que la Pedagogía, otro montón de asignaturas. Por eso, sin duda, los ingleses, que son gente práctica, hacen esta separación.

3.^a Práctica de la enseñanza, pero práctica verdadera, eficaz, lo cual es posible, porque allá todas las Escuelas son graduadas, y para practicar hay muchas utilizables, en vez de una sola.

Pero sobre esto de la práctica ya hablaremos otro día.

Comparando todo esto con lo que tenemos en España, se observa que se da mucha más importancia á la práctica que entre nosotros; realmente esto ocurre en todas partes, y no se comprende que se encargue de dirigir una Escuela á quien no ha dado pruebas especiales de capacidad para ello.

V. F. A.

La educación de la voluntad.

1. Importancia de la voluntad y medios escolares de educarla.—2. El ejemplo del Maestro.—3. La educación física.—4. La educación moral.—5. La enseñanza.—6. La disciplina.

1. En todas las edades y en todas las condiciones de la vida, una voluntad firme, enérgica y perseverante da al individuo su verdadero valor. La voluntad es el resorte de todos nuestros actos, es la fuerza motriz de toda nuestra vida.

En todas las épocas y en todos los países la fuerza de la voluntad ha dado la medida de los grandes caracteres. En la Escuela debemos procurar la educación de esa energía fundamental habituando á los niños á querer, con persistencia, aquello que deben querer.

A la educación metódica de la voluntad en la Escuela deben concurrir:

1.º, el ejemplo; 2.º, la educación física; 3.º, la educación moral; 4.º, la enseñanza, y 5.º, la disciplina.

2. El ejemplo del Maestro y de la Maestra es de una gran eficacia; en esta educación debe hacerse una ley rígida de la puntualidad en todas las cosas y una observancia casi meticulosa del empleo del tiempo.

Debe hacerse un estudio detenido del alumno y una preparación previa de las lecciones y de los ejercicios. En todo tiempo el Maestro, por un esfuerzo de voluntad, debe guardar la posesión de sí mismo, huyendo de imprecaciones, de gritos, de apóstrofes exagerados, etc., etc.

En todo momento el Maestro debe dar á sus discípulos, para lograr este medio de educación de la voluntad, un gran ejemplo de constancia, de orden, de moderación y de justicia; señales evidentes de que la conducta se ajusta á las reglas de una voluntad ordenada y firme.

3. La educación física, aunque á primera vista parezca extraño, es un elemento de educación de la voluntad. No se olvide que si se fortifica el cuerpo se fortifica también todo el sér humano. Las personas débiles ó enfermizas tienen su voluntad influida, de ordinario, por el desarreglo de su organismo.

La observancia de la higiene, los ejercicios físicos metódicos á las horas establecidas, crean hábitos de orden y disciplina, fortifican todas las energías y robustecen la voluntad.

Por otra parte, los ejercicios gimnásticos imponen precisión en los movimientos, prontitud, resistencia, método, etcétera, etc., que se reflejan sobre la voluntad.

4. La educación moral debe cuidarse de una manera extremada en todos los momentos y en todos los actos, tendiendo, entre todas las cosas, á que los niños reúnan condiciones de respeto á sí mismos y al prójimo, que adquieran una gran sinceridad, paciencia, perseverancia en los planes, generosidad, celo profesional en el cumplimiento de todos sus deberes escolares, sangre fría para no asustarse de cualquier cosa, valor de espíritu, etc., etc.

Debe procurarse en todo momento ha-

cer resaltar los grandes recursos que en la vida ofrece una voluntad firme por medio de lecturas, recitaciones y dictados de hechos históricos, anécdotas, biografías que demuestren de una manera evidente la fuerza de voluntad.

Se hará aprender de memoria y citar con frecuencia dichas frases y máximas que se refieran á este mismo aspecto de la educación, como «Más hace el que quiere que el que puede», «Querer es poder», etc., etc., cuyo sentido debe ser bien comprendido por los niños.

Se procurará, en suma, dentro de la Escuela, que los niños tomen sanos hábitos de la vida por medio de ejemplos prácticos de ahorro, mutualidad, ayuda de unos á otros, ensayos de beneficencia colectiva, etcétera, etc.; hábitos todos que producen efectos inmediatos, robusteciendo las energías de la voluntad.

5. En lo que afecta á la enseñanza debe procurarse acercarse todo lo posible, al fin de despertar y sostener la atención, que es, á la postre, un ejercicio de voluntad.

Debe renunciarse á todo trabajo ó ejercicio que resulte monótono, que adormece las facultades, como, por ejemplo, la copia maquinal de algún ejercicio de conjugación de un tipo uniforme, cálculos aritméticos abstractos sin aplicación ninguna á la vida práctica.

En cambio, debe darse una gran preferencia á los ejercicios que estimulen la iniciativa propia, porque exigen un gran esfuerzo graduado y necesitan la intervención constante y consciente de la voluntad, tal como lo exigen algunos ejercicios de lenguaje y de investigación por los mismos niños, de las variantes de un problema tipo, la recitación dialogada, las variantes de algún texto imitando ciertas redacciones modelos, las lecciones de cosas, etc., etc.

De esta manera la enseñanza tiene un efecto saludable en la educación de la voluntad.

6. La disciplina escolar es otro elemento muy poderoso de esta educación.

En estas materias de disciplina debe procurarse realizar la frase de un pedagogo, que dice: «Es preciso que el Maestro trabaje, para hacerse innecesario en la Escuela.» Ninguna señal mejor, en efecto, de una disciplina perfecta, que cuando una Escuela funciona ordinariamente sin la presencia del Maestro.

Para eso es menester comenzar porque no exista retraso ni falta de asistencia.

A toda costa debe evitarse ciertos castigos violentos, que tienden, en unos casos, á excitar la voluntad de los niños, y en otros á deprimirla, contrariando en ambos casos la educación del mismo.

Cuidaremos mucho de no producir, con palabras ó actos injustos, con ironías, etcétera, etc., las rebeliones de los muchachos y la protesta, aunque sea muda, pues tienen una acción destructora en la educación de la voluntad.

Procuremos recurrir á los medios disciplinarios, que hacen llamamiento á la razón más que al temor, al convencimiento más que al miedo, y á todo aquello, en suma, que contribuya al respeto propio y al desarrollo de la individualidad, combatiendo en los niños los egoísmos y la envidia.

Por este medio haremos en la Escuela una obra fecunda en la educación de la voluntad. Ciertamente que luego, en la familia y en la sociedad, serán, en parte, destruidos; pero eso no es culpa nuestra, ni debe de tenerse en cuenta en el cumplimiento de nuestra obligación.

J. B.

Estudio de las lenguas vivas.

1. Necesidad de estudiar las lenguas vivas.—2. Cómo debe hacerse este estudio.—3. Dificultades que se oponen.—4. Cambio internacional de niños.—5. Sociedad que funciona en París con este objeto.

1. El conocimiento de las lenguas vivas es, en la actualidad, una de las mayores necesidades de cualquiera que desee, no ya profundizar en el estudio de alguna mate-

ria, sino simplemente de todos los que deseen estar al corriente de los progresos realizados en cualquier dirección, y que no quieran resignarse á quedar siempre á la misma altura intelectual que alcanzaron al terminar sus estudios. Esto, en lo que se refiere á las personas que han elegido una carrera científica ó literaria, porque aún es quizás mayor esta necesidad para los industriales y comerciantes, que no pueden limitar el campo de sus relaciones al país que habitan.

2. Pero el estudio de un idioma es imposible realizarlo de un modo completo, limitándose, como generalmente se hace, sobre todo en las clases de los Institutos y Escuelas Normales, á aprender de memoria las reglas de una gramática y á traducir unos cuantos trozos, mejor ó peor elegidos. Este estudio, bien hecho, podrá servir quizá para traducir con algunas dificultades el idioma de que se trata, quizá pueda servir para escribir una carta; pero no sirve, en absoluto, para alcanzar un verdadero dominio del idioma, ni siquiera para hacerse entender de un extranjero que la casualidad haya traído á nuestro lado.

Esta es una verdad de que todo el mundo está convencido, y su remedio todos sabemos consiste en pasar dos ó tres meses en la nación cuyo idioma queremos aprender.

3. Pero este remedio no está al alcance de todos. Las dificultades pecuniarias se imponen, y sólo puede ser empleado por los privilegiados de la fortuna que pueden mandar á sus hijos á un Colegio, cuyo gasto pueden soportar.

¿Pero han de quedar imposibilitados de aprender un idioma los que no puedan hacer los gastos que para esta solución se necesitan? No lo han entendido así en el extranjero, sino que se ha alcanzado una solución que, teniendo todas las ventajas de la permanencia en el extranjero, la ha puesto al alcance de todas las fortunas. Esta solución ha sido la creación de So-

ciudades, para facilitar el cambio internacional de niños y niñas.

4. Estas Sociedades se van extendiendo cada vez más, y cada año aumenta considerablemente el número de niños cambiados, puesto que las familias no pueden menos de apreciar las ventajas y las garantías que les ofrece el cambio, por la presencia en su hogar del niño de la misma familia, que recoge en el extranjero su hijo ó su hija.

Ya sabemos que semejante idea ha de tardar mucho en alcanzar el desarrollo que merece. Una familia no se separa con facilidad de un niño de diez á quince años, que es la edad más á propósito para el cambio, sobre todo, para entregarlo á una familia enteramente desconocida, que habita en un país donde el idioma, las costumbres y hasta la religión pueden ser diferentes; pero, ¡qué resultados tan hermosos son los que se alcanzan por este procedimiento! ¡Qué desarrollo tan portentoso de la inteligencia del niño, que tiene que realizar un largo viaje! ¡Cómo deben cambiar sus ideas! ¡Qué de emociones desconocidas para él! Se acostumbrará forzosamente á observar lo que pasa á su alrededor, sabrá valerse á sí mismo, adquiriendo así confianza en sus fuerzas. ¡Quizá el conocimiento del nuevo idioma sea el menor de los beneficios obtenidos, á pesar de ser tan grande!

Hay actualmente tanta facilidad en el viajar, que no hay inconveniente ninguno en dejar al niño completamente solo durante el viaje, y aunque no se nos ocultan las dificultades que esto presenta, creemos firmemente en la ausencia de peligro para un joven juicioso de catorce á dieciocho años. Sobre todo, el viaje de vuelta, cuando ya se conocen el idioma y el camino, creemos que deben hacerlo solos los jóvenes, para que aprendan á valerse á sí mismos y no se vean expuestos á mayores peligros al verse separados de sus familias, cosa que no puede menos de ocurrir en la vida.

5. En Francia, la Sociedad que se encar-

ga de gestionar estos asuntos, es la Sociedad de Cambio internacional de niños y jóvenes, para el estudio de lenguas extranjeras instalada en París (boulevard Magenta, 36), que se encargaría de cualquier gestión á favor de jóvenes españoles, por ser la lengua española muy estudiada en Francia, en cuyo bachillerato figura.

En el próximo Congreso pedagógico internacional que va á celebrarse en París, una de las cuestiones refiérese al cambio internacional de niños y de colonias escolares.

J. S.

Revista Pedagógica Extranjera.

ITALIA

Recientes progresos en la instrucción.

A pesar de que Italia, con Portugal y España, ocupa uno de los más desventajosos lugares por su proporción de analfabetos, los progresos que realiza son muy grandes. El número de iletrados ha disminuído en un 26 por 100 para los varones mayores de seis años y en un 27 para las mujeres. En la actualidad no se cuenta más que con un 23 por 100 de iletrados entre los llamados al servicio militar y 16 por 100 para los marinos. Las provincias del Sur y del Centro progresan menos que las del Norte; pero aun en aquellos antiguos Estados donde en el tiempo de la unidad italiana la proporción de iletrados era muy grande, llegando en los primeros á la extraordinaria cifra de 93 por 100 de la población íntegra, se observan felices resultados.

No hay en la actualidad más de un 2 por 100 de iletrados en Turín, ni más de un 3 en Milán; pero, en cambio, es de 63 en Sicilia y de 79 en Calabria para la población de más de seis años de edad. La proporción de los que no son capaces de firmar su contrato matrimonial es en Turín de 4 por 100 para los hombres y de 6 para las mujeres; en Roma, 29 para los hombres y 50 para mujeres; en Cosenza, 79 para hombres y 87 para mujeres.

Cuando la unidad italiana fué un hecho

el Marqués Massimo d'Azeglio decía con mucha verdad:

«Hemos formado Italia, pero ahora tenemos que hacer italianos.»

Y el joven reino se puso á la tarea con un celo digno de éxito. Sin embargo, es preciso reconocer que la inestabilidad de muchos Ministros y los excesivos gastos hechos para aumentar el ejército y la armada han contribuído á hacer llevar á muchas Escuelas una existencia miserable. En la actualidad es obligatoria la asistencia á las Escuelas durante tres años en el campo y seis en las ciudades de más de 4.000 habitantes. La asistencia ha crecido en un 121 por 100, se han creado Escuelas Normales y la Inspección ha mejorado considerablemente, y en todas partes se procura que la enseñanza dada en las Escuelas elementales responda á las necesidades civiles, sociales é industriales del futuro. Grande es todavía el campo de las promesas en la educación de los italianos.

SUIZA

Gasto total en instrucción primaria. ∞ ∞

El país que más gasta por habitante en instrucción pública es Suiza. En 1907 el presupuesto de instrucción pública se elevó á 61.170.000 francos, de los cuales fueron pagados 3.300.000 por los Ayuntamientos, 5.000.000 por la Confederación y el resto por los cantones.

De esta suma 40.160.000 fueron destinados á las Escuelas primarias, 5.800.000 á las secundarias, 3.940.000 á las Escuelas profesionales, 3.940.000 francos á los gimnasios y 6.385.000 á las Universidades.

El gasto fué de 19 francos por habitante, mientras que el correspondiente á las cargas militares no pasó de 12 francos.

En España, Madrid paga 2,50 por habitante y Barcelona 2,75. La diferencia es bien notable.

ESTADOS UNIDOS

Régimen de una Escuela. ∞ ∞ ∞

En *Lo Seculo*, de Lisboa, cuenta así Soff de Vasconcellos cómo se atiende á la enseñanza en los Estados Unidos:

«Fué en Woreham donde pude observar mejor el grande amor que los americanos sienten por la instrucción.

Para una población de 5.000 almas había nueve Escuelas, casi todas dirigidas por Profesoras.

Hay una vigilancia rigurosa en la asistencia de los niños á las Escuelas, y éstas son todas mixtas para la instrucción primaria, que es obligatoria para todos los niños, sean nacionales ó extranjeros, residentes en los Estados Unidos, que se hallen comprendidos entre los siete y doce años de edad.

Nadie puede ser admitido á trabajar en las fábricas ó emplearse en cualquier otro servicio asalariado antes de los quince años de edad, sin probar que sabe leer, escribir y contar.

Las faltas no justificadas á la Escuela dan motivo á una multa de 5 dollars por la primera vez, aumentándola si reincide, hasta llegar á la reclusión en una casa de corrección.

Es muy pintoresco y agradable el aspecto de las Escuelas, tanto exterior como interiormente.

La higiene es rigurosa, el orden completo, sin privación de libertad en la gesticulación, la palabra y los movimientos.

Cada alumno ocupa una mesa individual, y en casi todas ví pequeñas banderas americanas.

El culto de la bandera nacional en América es extraordinario en todas las clases y en los dos sexos. El canto oral es obligatorio.

Una vez por semana cada alumno debe hacer por escrito un trabajo propio con libertad de asunto. Allí es donde se ve de lo que los niños son capaces.

S.

LA COEDUCACIÓN ⁽¹⁾

(VOTO EN CONTRA)

El niño y la niña se hallan en distintas condiciones de progreso. El uno aspira á ser algo, algo más de lo que es su padre, porque su padre no se contenta con darle su oficio; y en cuanto á la niña, no aspira á otra cosa que á tener novio y después marido.

Por otra parte, hay que convenir en la dualidad indeclinable del hombre, ya como hijo, esposo ó padre, ya como miembro activo de la sociedad. Interviene en la

(1) Del reciente y hermoso libro *Vida Nueva*.

vida doméstica y en la vida pública: es hombre y es ciudadano.

La mujer, generalmente, vive reclusa en el hogar, mientras el hombre se lanza á todos los vientos. La sociedad sólo exige á la mujer que sea buena hija, buena esposa y buena madre, mientras que exige al hombre otros deberes y otras energías fuera del hogar. En el hombre las virtudes domésticas deben ir acompañadas de las virtudes cívicas.

El niño y la niña requieren, pues, educaciones diferentes.

Ya lo hemos dicho: salvo algunas variantes, eduquemos al hombre y á la mujer, como Dios educó el sol y la luna; pero no hagamos dependiente del uno la suerte de la otra.

¿Qué condiciones de independencia necesita la mujer? ¿Se la educará únicamente para el hogar doméstico ó para las funciones caseras?

Ved que no todas las mujeres están destinadas al matrimonio, ni en todos los matrimonios el hombre aporta lo suficiente para llenar todas las necesidades, mayormente si se trata de una familia numerosa.

También hay que tener en cuenta que algunas mujeres permanecen eternamente solteras, muchas son las que enviudan, y más las que se casan por no verse un día desamparadas.

¿Qué medios de subsistencia les proporcionamos á las pobres mujeres para evitar que sucumban?

* * *

Hay desigualdad entre el hombre y la mujer, como la hay entre el sol y la luna, entre el fuego y la luz, entre el huracán y la brisa, entre las aguas de un torrente y las de un arroyo. ¿Por qué ese empeño en igualar lo que Dios y la naturaleza hicieron desigual?

En materia de educación la mujer debe aprender muchas cosas que el hombre no es necesario que aprenda, y en cambio debe ignorar muchas otras que sólo el hombre necesita saber. La confusión en esta parte puede ocasionar algunas inconveniencias sociales.

Deslindemos los campos. Formemos del hombre y de la mujer dos entidades diversas que constituyan un todo armónico, á manera de dos piezas de una máquina, que separadas no pueden funcionar, y juntas funcionan admirablemente.

Juan Benejam.

NOTAS PEDAGÓGICAS

El uso de los cuadernos

¿Quién se atreverá á negar la conveniencia de que los niños de las Escuelas, juntamente con los libros, usen cuadernos para apuntes, notas y composiciones? Los cuadernos no solamente son útiles para la instrucción, lo son también para la educación moral, pues inculcan en los niños hábitos de obediencia, de aseo y orden. Los alumnos mejores, dice un pedagogo francés, son los que conservan más limpios y mejor dispuestos sus cuadernos.

Pero el Maestro debe ejercer una gran vigilancia sobre los cuadernos de los alumnos, inspeccionándolos con frecuencia, animando y dando pruebas de satisfacción á los escolares que los lleven con esmero, estimulando á los demás y presentando á vista de todos los que encuentre mejores, para que sirvan de ejemplo vivo y constante á los alumnos. En materia de cuadernos, por mucho que se haga, siempre se puede lograr y se debe exigir más perfección.

Hay una manía muy frecuente en los niños, y sobre todo en los malos escolares. Esta manía consiste en empezar muchos cuadernos sin concluir ninguno. Póngase el Maestro en guardia contra esta mala costumbre y corrija la con severidad y firmeza. Es más, nunca consienta que se arranquen hojas de los cuadernos porque haya en ellas un error ó una falta, ni que se empiece una página sin haber terminado la anterior. Si es blando en estas concesiones el Maestro, no verá nunca buenos cuadernos entre sus discípulos.

¿Debe el niño llevar un cuaderno único, ó debe tenerlos separadamente para cada materia? La tendencia de los Maestros se dirige al cuaderno único, donde se van tratando sucesivamente las diversas cuestiones escolares. La multiplicidad de cuadernos dificulta la corrección y aumenta considerablemente el bagaje escolar.

La limpieza y el orden en la buena disposición son las principales condiciones que debe reunir un buen cuaderno escolar.

S.

Imp. Helénica, á c. de N. Millán, Pasaje de la Alhambra, 3.